

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Loriguilla

*2024/13037 Anuncio del Ayuntamiento de Loriguilla sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.*

#### ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, integrada por la del Ayuntamiento de Loriguilla y las de la mercantil de capital íntegramente municipal LORISUM SLU, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://loriguilla.sedelectronica.es/info>.

Loriguilla, a 19 de septiembre de 2024. —La alcaldesa, Montserrat Cervera Soria.

